

PRUEBAS DE ACCESO AL 2º CURSO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

VESTUARIO PARA REALIZAR LAS DIFERENTES PRUEBAS:

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

CHICAS

- Pelo recogido con un moño apropiado para danza clásica.
- Maillot y mallas de color carne. (o pantalón corto y camiseta ajustada)
- Zapatillas de ballet de media punta, en el caso de no tener unos calcetines invisibles.

CHICOS

- Maillot o camiseta ajustada
- Mallas grises o negras (o pantalón corto)
- Zapatillas de ballet de media punta y en el caso de no tener calcetines blancos cortos

PARTE (B) FOLKLORE

- Castañuelas.

CONTENIDOS

- Un profesor marcará una serie de ejercicios básicos que el alumno-aspirante deberá reproducir con el fin de demostrar poseer las facultades necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes al curso elegido por el aspirante.

PARTE (A) DANZA ACADÉMICA

EJERCICIOS AL CENTRO:

- Reverence de inicio siguiendo al profesor.
- Ejercicios para la elasticidad general
- Posiciones de los brazos: * Preparatoria, 45º, I, II y V
- * Port de bra, Demi-port de bra y 1^{er} port de bra
- Battement tendu al lado y Delante y conexiones.
- Demi plié en 1^a y 2^a.
- Retiré en 6^a y probar en 1^a natural.
- Relevé en 1^a.
- Allegro: * Temps levés en 1^a y 2^a pos.
- Conocimiento del espacio: * Andar Clásico, chassé y Skips sin saltar.

EJERCICIO DE IMPROVISACIÓN:

- Realizar una improvisación libre de 1 min. máximo de duración, sobre un fragmento musical que será propuesto por el tribunal, en el que se diferenciará entre Allegro y Adagio.
- Reverence final, marcada por el profesor inicialmente y terminada por los participant

PARTE (B) FOLKLORE

CASTAÑUELAS:

- Se realizarán unos ejercicios de digitación como calentamiento.
- Toque sencillo. (combinando tian/tin- tan/Post)

CENTRO:

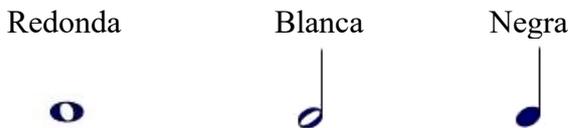
- Pasos característicos del folklore valenciano: Valseado , pas plà y paso básico de jota.

DANZA:

- Ball dels nanos d'Alcoi.

PARTE (C) EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

- Lectura de las notas musicales.
- Seguir un ritmo propuesto por el tribunal y marcado por un profesor con los siguientes valores:



1. Con un nivel de dificultad de 1^{er} Curso.

Bibliografía recomendada:

Expresión Musical y rítmica - Curso 1º

Ed. Piles - Celia Sanmatías Grande y Maria Merce Cardona Jacas

El tribunal se reserva el derecho de pedir todo o parte de cualquier ejercicio de los arriba indicados.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DANZA ACADÉMICA

1. Conocer y reconocer los pasos básicos aprendidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar que el alumno ha aprendido el nombre de los pasos.
2. Realizar todos los ejercicios que componen la prueba y que el profesor marque en el momento (pliés, battement tendus, degagés, rond de jambe, etc.), empleando el tiempo musical exigido en este nivel y la coordinación de los brazos, piernas y cabeza. Con este criterio se trata de comprobar la correcta colocación del cuerpo para la obtención de una base sólida y segura que permita al alumno más adelante realizar ejercicios más avanzados, también se trata de comprobar si el alumno ha tomado conciencia de su equilibrio y de las direcciones en el espacio, coordinando los movimientos entre ellas.
3. Realizar pequeñas variaciones que incluyan desplazamientos por el espacio, marcados por el profesor en el momento. Se busca con este criterio observar el sentido del alumno respecto al espacio, las dimensiones y las direcciones.
4. Realizar, siguiendo las indicaciones del profesor, los ejercicios que irán desarrollando la técnica del salto (pequeños saltos sencillos sobre dos piernas y sobre una sola). Este criterio pretende comprobar el impulso al doblar y estirar las piernas rápidamente, el control y sujeción del demi-plié para el empuje y la caída del salto, de dos piernas o una sola, la sujeción del torso, así como la elevación de las caderas en el salto.
5. Caminar y hacer un saludo, improvisado por cada alumno, sobre un fragmento musical. Se busca con este criterio observar las cualidades necesarias para la estética de la danza, como el desarrollo físico, la personalidad, musicalidad, sensibilidad, armonía y elegancia en el movimiento, y la comunicación con el público.

FOLKLORE

1. Interpretar y realizar las coplas y variaciones que en el momento marque el profesor o profesora, pertenecientes al folklore regional. Este criterio pretende comprobar el conocimiento y la asimilación del alumno o alumna de los pasos, estilos y caracteres de nuestras danzas populares.

EXPRESIÓN MUSICAL Y RÍTMICA

1. Imitar estructuras melódicas y rítmicas breves con la voz y con la percusión. Este criterio de evaluación pretende comprobar el grado de reacción y memoria y la capacidad de reproducir con fidelidad el mensaje recibido tanto en sus aspectos sonoros como en su realización motriz.
2. Interpretar vocal o rítmicamente piezas escritas en gráficas sencillas no convencionales de acuerdo con unos códigos preestablecidos. Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad de relacionar los parámetros espacio-temporales comunes al discurso sonoro con su representación gráfica.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cada tribunal evaluará la prueba, parte o ejercicio que le corresponda, consignando una calificación entre cero y diez, con dos decimales. Se considerará que un aspirante ha superado la prueba cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos.
2. Las pruebas tendrán carácter eliminatorio. Se considerará que un aspirante ha superado cada parte o ejercicio cuando haya obtenido una calificación mínima de cinco puntos. Asimismo, los aspirantes concurrirán a las diferentes pruebas y partes sucesivas conforme hayan superado las anteriores.
3. Los conservatorios, en virtud de su autonomía pedagógica, establecerán los criterios para la ponderación de las partes y ejercicios a la hora de realizar el cálculo de la calificación final de la prueba, una vez superadas las diferentes partes y ejercicios por parte de un alumno o alumna.